



Neurology perspectives



20736 - REACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO COMO COMPLICACIÓN DE UN RESERVORIO INTRATECAL OMMAYA PARA TRATAMIENTO DE CARCINOMATOSIS LEPTOMENÍNGEA

Amarante Cuadrado, C.; Santos Martín, C.; Alcalá Torres, J.; González Arbizu, M.; Comesaña Fernández, F.; Albendea Obispo, B.; Martínez Salio, A.; Velilla Alonso, G.

Servicio de Neurología. Hospital Universitario 12 de Octubre.

Resumen

Objetivos: La quimioterapia intratecal resulta útil en el tratamiento de la carcinomatosis meníngea. La implantación de un sistema de reservorio permite evitar las punciones lumbares periódicas. No obstante, existen complicaciones específicas de estos sistemas.

Material y métodos: Caso clínico.

Resultados: Mujer de 56 años con carcinoma lobulillar infiltrante de mama, tratada con quimioterapia neoadyuvante, cirugía, radioterapia y hormonoterapia adyuvante. En 2019 presenta recaída con carcinomatosis leptomeníngea y metástasis ocular, tratadas con radioterapia y metotrexato intratecal, logrando control. En 2023 sufre una nueva recaída leptomeníngea, reiniciándose metotrexato intratecal e implantando un reservorio intratecal Ommaya. Seis semanas después, consulta por cefalea y vómitos sin fiebre tras disminución de corticoterapia, detectándose un síndrome hemisférico derecho. La TC craneal muestra una hipodensidad frontal derecha pericatéter, sin lesión subyacente tras contraste. La RM cerebral muestra edema pericatéter con efecto de masa, sin datos de siembra tumoral ni signos de toxicidad aguda, y leucoencefalopatía tóxica crónica por metotrexato. El LCR es estéril y sin células tumorales. Se retira el dispositivo, sin disfunción aparente, y se incrementa la corticoterapia. La paciente mejora neurológica y radiológicamente, llegándose al diagnóstico de una reacción de cuerpo extraño al reservorio Ommaya, una complicación característica de estos dispositivos, descrita en la literatura independientemente del agente terapéutico utilizado. Posteriormente, sufre deterioro general por complicación infecciosa urinaria y es trasladada a cuidados paliativos.

Conclusión: Ante un edema pericatéter de un reservorio intratecal debe considerarse una reacción de cuerpo extraño. Esta responde a la retirada del catéter, siendo posible la recurrencia tras reimplantación.